CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** con domicilio en Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra - Piso 12, representada por la **Lic. Mirta Beatriz Denis Lird**, con Cédula de Identidad N° 1.696.696, en carácter de Directora Ejecutiva, conforme al Decreto N° 452/2013, denominada en adelante la CONTRATANTE y por la otra, la empresa **AUTOMOTOR S.A.,** con domicilio en la Avda. Gral. Artigas N° 1921, representada por la Sra. **Karina Alexandra Frutos Bogarín,** con Cédula de Identidad N° 3.202.423 en adelante el PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar el presente Contrato Abierto UTGS N° 02/2018 de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Unidad Técnica del Gabinete Social, Plurianual 2018/2019, el cual se regirá con las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones de la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la UTGS.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo SGOG 240 (Gastos por servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones) FF 30, incluido en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2018 por un monto total de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones).

3.2. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso del presente contrato correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) queda sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación de ese año.

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 328.891.

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017 para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la UTGS". Plurianual 2018/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 21/2018 de fecha 09/02/2018.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. Plazo de vigencia del Contrato: es a partir de la suscripción del contrato y hasta 31/12/2019.

CLAUSULA SEXTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE N° 1 - MARCA HYUNDAI MODELO TUCSON								AUTOMOTOR S.A.	
Ítem	CC	Descripción del Servicios	UM	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
1.1		1 Juego de pastillas delant.	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
1.2		2 Discos de Frenos delant.	Unidad	EVENTO	1			813.000	813.000
1.3		1 Juego de rep. De mordasa	Unidad	EVENTO	1			815.000	815.000

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

1.4		2 Cilindros de frenos tras.	Unidad	EVENTO	1			1.230.000	1.230.000
1.5		4 Zapatas de frenos tras.	Unidad	EVENTO	1			470.000	470.000
1.6		2 Tambores de F.	Unidad	EVENTO	1			710.000	710.000
1.7		2 caños de frenos de mano	Unidad	EVENTO	1			415.000	415.000
1.8		1 Bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1			1.345.000	1.345.000
1.9		1 Fluido de freno	Unidad	EVENTO	1			32.000	32.000
1.10		4 caños flexibles de frenos	Unidad	EVENTO	1			316.000	316.000
1.11		6 seguros de zapata	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.12		Rectificación de 2 discos de fr	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
1.13		Cementado de 4 zapatas	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
1.14		Rectificación de 2 tambores de fr tras	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
1.15		8 Resortes de zapata	Unidad	EVENTO	1			115.000	115.000
1.16		1 juego de reparo de cilindro de frenos	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
1.17		1 ReGuíador de freno RH	Unidad	EVENTO	1			345.000	345.000
1.18		1 ReGuíador de freno LH	Unidad	EVENTO	1			345.000	345.000
1.19		2 Leva de freno	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
1.20		6 Perno de zapata	Unidad	EVENTO	1			198.000	198.000
1.21		4 Pist?n de mordaza	Unidad	EVENTO	1			235.000	235.000
1.22		1 Mordaza de freno delantero RH	Unidad	EVENTO	1			1.315.000	1.315.000
1.23		1 Mordaza de freno delantero LH	Unidad	EVENTO	1			1.315.000	1.315.000
1.24		4 Perno de mordaza	Unidad	EVENTO	1			191.000	191.000
1.25		5 tapa de polvo	Unidad	EVENTO	1			67.000	67.000
1.26		1 goma pedal TM	Unidad	EVENTO	1			37.000	37.000
1.27		1 bublo de freno	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.28		1 Mecanismo de freno de mano	Unidad	EVENTO	1			677.000	677.000
1.29		1 Jgo reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1			1.230.000	1.230.000
1.30		1 Sensor de desaceleraci?n	Unidad	EVENTO	1			2.350.000	2.350.000
1.31		Materiales auxiliares	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
1.32		Bomba de vac?o	Unidad	EVENTO	1			3.120.000	3.120.000
1.33		1 Servo Freno	Unidad	EVENTO	1			3.120.000	3.120.000
1.34		1 Válvula de freno	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
1.35		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor S.A.

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

2	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
2.1		2 Amortiguadores	Unidad	EVENTO	1			690.000	690.000
2.2		2 Rotulas inferiores	Unidad	EVENTO	1			317.000	317.000
2.3		2 Rotulas superiores	Unidad	EVENTO	1			297.000	297.000
2.4		4 Bujes de parrilla superior	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
2.5		4 Bujes de parrilla inferior del.	Unidad	EVENTO	1			125.000	125.000
2.6		1 Parrilla de suspensión inferior	Unidad	EVENTO	1			1.365.000	1.365.000
2.7		1 Parrilla de suspensión superior	Unidad	EVENTO	1			1.215.000	1.215.000
2.8		2 Buje estabilizador central	Unidad	EVENTO	1			70.000	70.000
2.9		1 Bieleta Estabilizadora LH	Unidad	EVENTO	1			292.000	292.000
2.10		1 Bieleta Estabilizadora RH	Unidad	EVENTO	1			292.000	292.000
2.11		1 Barra estabilizadora del.	Unidad	EVENTO	1			1.978.000	1.978.000
2.12		1 Barra de torsión RH	Unidad	EVENTO	1			1.500.000	1.500.000
2.13		1 Barra de torsión LH	Unidad	EVENTO	1			1.500.000	1.500.000
2.14		1 Brazo barra de torsión LH	Unidad	EVENTO	1			1.800.000	1.800.000
2.15		1 Brazo barra de torsión RH	Unidad	EVENTO	1			1.800.000	1.800.000
2.16		2 Asientos barra torsión superior	Unidad	EVENTO	1			950.000	950.000
2.17		2 Asientos barra torsión inferior	Unidad	EVENTO	1			950.000	950.000
2.18		2 Bulon de torsión	Unidad	EVENTO	1			90.000	90.000
2.19		1 Punta eje RH	Unidad	EVENTO	1			1.421.000	1.421.000
2.20		1 Punta eje LH	Unidad	EVENTO	1			1.421.000	1.421.000
2.20		2 Reten de aceite punta eje	Unidad	EVENTO	1			179.000	179.000
2.21		2 Rodillo de punta eje	Unidad	EVENTO	1			67.000	67.000
2.23		2 Maza rueda delantera	Unidad	EVENTO	1			830.000	830.000
2.24		2 Rotor sensor	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
2.25		2 Ruleman de maza delantera int	Unidad	EVENTO	1			416.000	416.000
2.26		2 Ruleman de maza delantera ext	Unidad	EVENTO	1			512.000	512.000

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarin
Directora
Automotor...

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

2.27		2 Reten de maza delantera	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
2.28		2 Tuerca de maza	Unidad	EVENTO	1			67.000	67.000
2.29		2 Arandela de maza	Unidad	EVENTO	1			15.000	15.000
2.30		2 Tapa de maza	Unidad	EVENTO	1			57.000	57.000
2.31		4 Buje amortiguador	Unidad	EVENTO	1			110.000	110.000
2.32		2 Perno Parrilla	Unidad	EVENTO	1			317.000	317.000
2.33		1 Taqueador de suspensión LH	Unidad	EVENTO	1			116.000	116.000
2.34		1 Taqueador de suspensión RH	Unidad	EVENTO	1			116.000	116.000
2.35		4 Tazas de ruedas	Unidad	EVENTO	1			291.000	291.000
2.35		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
2.36		Materiales auxiliares	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
3	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
3.1		2 Foco de Alta y Baja	Unidad	EVENTO	1			92.000	92.000
3.2		2 Focos de filamentos	Unidad	EVENTO	1			25.000	25.000
3.3		2 focos de 1 filamento	Unidad	EVENTO	1			15.000	15.000
3.4		2 focos de busca huellas	Unidad	EVENTO	1			87.000	87.000
3.5		1 foco de luz de techo	Unidad	EVENTO	1			31.000	31.000
3.6		1 conmutador de luces	Unidad	EVENTO	1			379.000	379.000
3.7		1 bulbo de marcha atrás	Unidad	EVENTO	1			189.000	189.000
3.8		1 bulbo de neutro	Unidad	EVENTO	1			115.000	115.000
3.9		8 Relay	Unidad	EVENTO	1			315.000	315.000
3.10		1 Relay limpiaparabrisas	Unidad	EVENTO	1			317.000	317.000
3.11		1 Batería 90amp	Unidad	EVENTO	1			770.000	770.000
3.12		4 bujías incandecentes	Unidad	EVENTO	1			415.000	415.000
3.13		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
3.14		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
4	78180101-014	Servicio de mantenimiento y Reparación de Motor	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
4.1		8 Lts. De Aceite 15W40	Unidad	EVENTO	1			39.000	39.000
4.2		1 Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
4.3		1 Filtro de Aire	Unidad	EVENTO	1			87.000	87.000
4.4		1 Filtro de Combustible	Unidad	EVENTO	1			292.000	292.000
4.5		1 Tensor de Cadena de Distrib.	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Nadina Frutos Bogarín
Directora
Automotor

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

4.6		1 Soporte de caja	Unidad	EVENTO	1			592.000	592.000
4.7		2 Soportes de Motor	Unidad	EVENTO	1			715.000	715.000
4.8		1 Bulbo de aceite	Unidad	EVENTO	1			165.000	165.000
4.9		1 Bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1			1.709.000	1.709.000
4.10		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
4.11		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
5	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
5.1		3 Lts de aceite 80w90	Unidad	EVENTO	1			48.000	48.000
5.2		4 Guardapolvos de homocinéticas	Unidad	EVENTO	1			247.000	247.000
5.3		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
5.4		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
6	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
6.1		2 Precap	Unidad	EVENTO	1			178.000	178.000
6.2		2 Guardapolvo	Unidad	EVENTO	1			380.000	380.000
6.3		2 Muñequin	Unidad	EVENTO	1			167.000	167.000
6.4		24 Espárragos de rueda	Unidad	EVENTO	1			38.000	38.000
6.5		24 Tuercas de rueda	Unidad	EVENTO	1			42.000	42.000
6.7		5 Cubiertas	Unidad	EVENTO	1			890.000	890.000
6.8		1 Bomba D/H	Unidad	EVENTO	1			1.987.000	1.987.000
6.9		Alineación y balanceo	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
6.10		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
7	78180101-016	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
7.1		1 Bomba de agua	Unidad	EVENTO	1			960.000	960.000
7.2		1 Termostato	Unidad	EVENTO	1			189.000	189.000
7.3		1 Junta de termostato	Unidad	EVENTO	1			27.000	27.000
7.4		1 manguera de radiador inferior	Unidad	EVENTO	1			155.000	155.000
7.5		1 manguera de radiador superior	Unidad	EVENTO	1			189.000	189.000
7.6		1 Filtro recibidor de A.A.	Unidad	EVENTO	1			611.000	611.000
7.7		Gas refrigerante 134 A	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
7.8		Agua refrigerante c/aditivo	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
7.9		1 Tapa radiador	Unidad	EVENTO	1			57.000	57.000
7.10		2 Goma soporte radiador	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000

Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

7.11		1 Correa A/A	Unidad	EVENTO	1			397.000	397.000
7.12		1 Conjunto polea tensor A/A	Unidad	EVENTO	1			2.122.000	2.122.000
7.13		1 Manguera A/A	Unidad	EVENTO	1			1.988.000	1.988.000
7.14		1 Comando A/A	Unidad	EVENTO	1			1.578.000	1.578.000
7.15		1 Filtro habit?culo A/A	Unidad	EVENTO	1			237.000	237.000
7.15		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
7.16		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
8	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
8.1		3 Lts de aceite 80w90	Unidad	EVENTO	1			70.000	70.000
8.2		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
8.3		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
9	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
9.1		2 Amortiguadores traseros	Unidad	EVENTO	1			610.000	610.000
9.2		8 Bujes de elásticos	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
9.3		4 Grilletes de elásticos	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
9.4		2 Taqueador trasero	Unidad	EVENTO	1			289.000	289.000
9.5		2 Perno elástico	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
9.6		4 Buje amortiguador	Unidad	EVENTO	1			120.000	120.000
9.7		2 Buje elástico	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
9.8		16 Goma cabina	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
9.9		1 Mecanismo porta auxilio	Unidad	EVENTO	1			877.000	877.000
9.10		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
9.11		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
10	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
10.1		Actuador 4x4	Unidad	EVENTO	1			3.115.000	3.115.000
10.2		Módulo 4x4	Unidad	EVENTO	1			2.188.000	2.188.000
10.3		Comando 4x4	Unidad	EVENTO	1			1.899.000	1.899.000
10.4		3 Crucetas de Cardan	Unidad	EVENTO	1			1.100.000	1.100.000
10.5		Centralizador de Cardan	Unidad	EVENTO	1			1.233.000	1.233.000
10.6		Cardan delantero	Unidad	EVENTO	1			1.980.000	1.980.000
10.7		2 Crucetas de Cardan 4x4	Unidad	EVENTO	1			2.980.000	2.980.000

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor...

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

10.8		Brida de Cardan Del. Lado Caja	Unidad	EVENTO	1			877.000	877.000
10.9		Interruptor inhibidor	Unidad	EVENTO	1			888.000	888.000
10.10		Bomba de transferencia	Unidad	EVENTO	1			1.980.000	1.980.000
10.11		Cadena de transferencia	Unidad	EVENTO	1			2.350.000	2.350.000
10.12		Brida	Unidad	EVENTO	1			899.000	899.000
10.13		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
10.14		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
11	78180101-9995	Servicios de Reparación y mantenimiento de bomba de combustible	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
11.1		Sensor de masa de aire	Unidad	EVENTO	1			1.370.000	1.370.000
11.2		Sensor de masa de aire	Unidad	EVENTO	1			1.370.000	1.370.000
11.3		Conjunto aceleraci?n	Unidad	EVENTO	1			899.000	899.000
11.4		Bomba de combustible de tanque	Unidad	EVENTO	1			11.376.000	11.376.000
11.5		Inyectores	Unidad	EVENTO	1			4.987.000	4.987.000
11.6		Solenoide alimentadora	Unidad	EVENTO	1			2.980.000	2.980.000
11.7		Sensor posición de cigüeña	Unidad	EVENTO	1			577.000	577.000
11.8		Sensor posición de árbol de Levas	Unidad	EVENTO	1			645.000	645.000
11.9		Sensor de Flujo de Aire	Unidad	EVENTO	1			295.000	295.000
11.10		Sensor de Acelerador	Unidad	EVENTO	1			877.000	877.000
11.11		Jgo de caños Sist. de Admisión Turbo/ Inter	Unidad	EVENTO	1			3.450.000	3.450.000
11.12		Base de Filtro de Combustible	Unidad	EVENTO	1			777.000	777.000
11.13		Sensor de presión Common Rail	Unidad	EVENTO	1			2.977.000	2.977.000
11.14		Limitador de presión del Common Rail	Unidad	EVENTO	1			3.150.000	3.150.000
11.15		Juego de caños de Combustible	Unidad	EVENTO	1			3.677.000	3.677.000
11.16		Flotador de Tanque	Unidad	EVENTO	1			1.266.000	1.266.000
11.17		Filtro de Combustible	Unidad	EVENTO	1			289.000	289.000
11.18		Pedal de acelerador	Unidad	EVENTO	1			1.237.000	1.237.000
11.19		Sensor de velocímetro	Unidad	EVENTO	1			1.455.000	1.455.000
11.20		1 Sensor de temperatura combustible	Unidad	EVENTO	1			1.588.000	1.588.000
11.21		1 Sensor presión combustible	Unidad	EVENTO	1			2.977.000	2.977.000

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor S.A.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

11.22		1 Tubo common rail	Unidad	EVENTO	1			4.235.000	4.235.000
11.23		4 Arandela de pico inyector	Unidad	EVENTO	1			67.000	67.000
11.24		4 Anillo inyector	Unidad	EVENTO	1			67.000	67.000
11.25		1 Sensor filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1			187.000	187.000
11.26		1 Interruptor presión combustible	Unidad	EVENTO	1			2.977.000	2.977.000
11.27		1 Conjunto soporte filtro de comb.	Unidad	EVENTO	1			1.897.000	1.897.000
11.28		1 tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1			2.888.000	2.888.000
11.29		1 tapa tanque de comb.	Unidad	EVENTO	1			635.000	635.000
11.30		1 protector del tanque	Unidad	EVENTO	1			899.000	899.000
11.31		1 tubo de combustible	Unidad	EVENTO	1			2.377.000	2.377.000
11.32		1 Válvula de retención de comb.	Unidad	EVENTO	1			2.130.000	2.130.000
11.33		1 Conjunto aceleración	Unidad	EVENTO	1			2.388.000	2.388.000
11.34		1 Válvula EGR	Unidad	EVENTO	1			3.987.000	3.987.000
11.35		1 Válvula EVRV	Unidad	EVENTO	1			4.235.000	4.235.000
11.36		Materiales Auxiliares	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
11.37		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
12	78180101-001	Servicio de Alineación y balanceo	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
12.1		Alineación	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
12.2		Balanceo	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
12.3		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
13	76111801-001	Lavado completo de vehículo	Unidad	EVENTO	1	2.115.385	4.230.769		
13.1		Lavado completo de vehículo: incluye motor, aspirado interior, colocación de desodorante de ambiente y de silicona en partes vinílicas.	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
TOTAL UNITARIO LOTE 1									173.956.000

LOTE 1 El Monto Mínimo es de Gs. 27.500.000 (Guaraníes veinte y siete millones quinientos mil) y el Monto Máximo es de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones).

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

LOTE N° 3 - MARCA HYUNDAI - MODELO H1 2011								AUTOMOTOR S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-022	Servicio de Engrase	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
1.1		Provisión y Cambio de aceite de motor por litro.	Unidad	EVENTO	1			89.000	89.000
1.2		Provisión y Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1			422.500	422.500
1.3		Provisión y Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
1.4		Provisión y Cambio filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			172.500	172.500
1.5		Provisión y Cambio aceite de caja velocidad por litro.	Unidad	EVENTO	1			129.000	129.000
1.6		Provisión y Cambio aceite de caja 4x4 por litro.	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
1.7		Provisión y Cambio de aceite de caja diferencial por litro.	Unidad	EVENTO	1			195.000	195.000
1.8		Cubierta 215/70 R16	Unidad	EVENTO	1			750.000	750.000
1.9		Engrase de rulemanes	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.10		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
2	78180101-9996	Servicio de mant. y repar. de Radiadores	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		-
2.1		Reparación de radiador	Unidad	EVENTO	1			1.969.000	1.969.000
2.2		Limpieza de radiador	Unidad	EVENTO	1			750.000	750.000
2.3		Provisión y cambio bomba de agua	Unidad	EVENTO	1			1.295.000	1.295.000
2.4		Regulación de Válvulas	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
2.5		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
3	78180101-014	Servicio de mantenimiento y Reparación de Motor	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
3.1		Mano de obra rectificadora completo	Unidad	EVENTO	1			5.000.000	5.000.000
3.2		Provisión de block de motor	Unidad	EVENTO	1			10.960.000	10.960.000
3.3		Juego Casquillos de Biela	Unidad	EVENTO	1			1.185.000	1.185.000
3.4		Juego Casquillos de Bancada	Unidad	EVENTO	1			750.000	750.000
3.5		Juego de Pistones	Unidad	EVENTO	1			1.675.000	1.675.000
3.6		Juego de Aros	Unidad	EVENTO	1			1.751.000	1.751.000
3.7		Cigüeñal	Unidad	EVENTO	1			5.700.000	5.700.000
3.8		Calce Lateral.	Unidad	EVENTO	1			452.500	452.500
3.9		Juego de Bujes de Biela.	Unidad	EVENTO	1			285.000	285.000

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor S.A.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

3.10		Juego de Junta Motor.	Unidad	EVENTO	1			2.087.000	2.087.000
3.11		Reparación tapa motor	Unidad	EVENTO	1			5.400.000	5.400.000
3.12		Tapa Motor	Unidad	EVENTO	1			12.850.000	12.850.000
3.13		Válvulas de Admisión.	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
3.14		Válvulas de Escape.	Unidad	EVENTO	1			962.000	962.000
3.15		Guías de Válvulas.	Unidad	EVENTO	1			295.000	295.000
3.16		Bomba de Aceite.	Unidad	EVENTO	1			2.243.000	2.243.000
3.17		Reparación de Bomba Inyectora.	Unidad	EVENTO	1			34.975.000	34.975.000
3.18		Calibración y limpieza de Bomba Inyectora	Unidad	EVENTO	1			2.900.000	2.900.000
3.19		Calibración de Picos Inyectores	Unidad	EVENTO	1			3.200.000	3.200.000
3.20		Provisión y cambio picos inyectores	Unidad	EVENTO	1			5.550.000	5.550.000
3.21		Soportes de Motor	Unidad	EVENTO	1			1.442.000	1.442.000
3.22		Soportes de caja	Unidad	EVENTO	1			845.000	845.000
3.23		Mano de Obra por desmontar/montar Motor	Unidad	EVENTO	1			3.800.000	3.800.000
4	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
4.1		Provisión y cambio de Bujes de parrilla superior	Unidad	EVENTO	1			380.000	380.000
4.2		Provisión y cambio de Bujes de parrilla inferior	Unidad	EVENTO	1			365.000	365.000
4.3		Provisión y cambio de Rotulas inferiores	Unidad	EVENTO	1			195.000	195.000
4.4		Provisión y cambio de Rotulas superiores	Unidad	EVENTO	1			205.000	205.000
4.5		Provisión y cambio de Muñequines Internos	Unidad	EVENTO	1			2.075.000	2.075.000
4.6		Provisión y cambio de Muñequines Externos.	Unidad	EVENTO	1			1.975.000	1.975.000
4.7		Provisión y cambio de Brazo Pitman	Unidad	EVENTO	1			1.935.000	1.935.000
4.8		Provisión y cambio de Brazo Zeta	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
4.9		Provisión y cambio Juego de Reparo de Sinfín de Dirección	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
4.10		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
5	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
5.1		Provisión de Plato de presión	Unidad	EVENTO	1			1.093.000	1.093.000
5.2		Provisión de Disco de Embrague	Unidad	EVENTO	1			846.000	846.000
5.3		Provisión de Cojinete	Unidad	EVENTO	1			493.000	493.000

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor S.A.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

5.4		Provisión de Juego de reparo Bomba Central de Embrague	Unidad	EVENTO	1			1.400.000	1.400.000
5.5		Provisión de Bomba Central de Embrague	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
5.6		Provisión de Bomba auxiliar de Embrague	Unidad	EVENTO	1			566.000	566.000
5.7		Rectificación de Corona Volante.	Unidad	EVENTO	1			540.000	540.000
5.8		Mano de Obra por desmontar/montar Caja	Unidad	EVENTO	1			2.000.000	2.000.000
6	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
6.1		Provisión de Engranaje de 1ra	Unidad	EVENTO	1			971.000	971.000
6.2		Provisión de Engranaje de 2da	Unidad	EVENTO	1			913.000	913.000
6.3		Provisión de Engranaje de 3ra	Unidad	EVENTO	1			721.000	721.000
6.4		Provisión de Engranaje de 4ta	Unidad	EVENTO	1			1.871.000	1.871.000
6.5		Provisión de Engranaje de 5ta	Unidad	EVENTO	1			1.446.000	1.446.000
6.6		Provisión de Eje cuadruple	Unidad	EVENTO	1			968.000	968.000
6.7		Provisión de Eje de mando	Unidad	EVENTO	1			1.442.000	1.442.000
6.8		Provisión de anillos sincronizadores	Unidad	EVENTO	1			745.000	745.000
6.9		Provisión de rulemanes de caja de cambios	Unidad	EVENTO	1			1.383.500	1.383.500
6.10		Provisión de Juego completo de rodillos	Unidad	EVENTO	1			1.106.000	1.106.000
6.11		Provisión de Juego de seguros	Unidad	EVENTO	1			1.340.000	1.340.000
6.12		Provisión de desplazante de 1ra y 2da	Unidad	EVENTO	1			968.000	968.000
6.13		Provisión de desplazante de 3ra y 4ta	Unidad	EVENTO	1			545.000	545.000
6.14		Provisión de Desplazante de 5ta y reversa	Unidad	EVENTO	1			512.000	512.000
6.15		Provisión de Horquilla de 1ra / 2da	Unidad	EVENTO	1			5.380.000	5.380.000
6.16		Provisión de Horquilla de 3ra / 4ta	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
6.17		Provisión de Carcaza campana corona volante	Unidad	EVENTO	1			2.100.000	2.100.000
6.18		Provisión de juego de junta para caja de velocidades	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
6.19		Mano de Obra por desmontar/montar Caja	Unidad	EVENTO	1			2.100.000	2.100.000
6.20		Provisión y cambio reloj velocímetro	Unidad	EVENTO	1			1.296.000	1.296.000

Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay • Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor S.A.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

6.21		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
7	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
7.1		Provisión y cambio de juego de reparos Bomba Central de Frenos.	Unidad	EVENTO	1			1.437.000	1.437.000
7.2		Provisión y cambio de Bomba Central de Frenos.	Unidad	EVENTO	1			1.437.000	1.437.000
7.3		Provisión y cambio de flexibles de Frenos.	Unidad	EVENTO	1			680.000	680.000
7.4		Provisión y cambio de Juego de Pastillas de Frenos Delanteros.	Unidad	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
7.5		Provisión y cambio de Zapatas de Frenos Traseros.	Unidad	EVENTO	1			1.040.000	1.040.000
7.6		Rectificación de Discos de Frenos.	Unidad	EVENTO	1			1.700.000	1.700.000
7.7		Provisión y Cambio de disco de freno	Unidad	EVENTO	1			2.337.000	2.337.000
7.8		Rectificación de Tambores de Frenos.	Unidad	EVENTO	1			1.850.000	1.850.000
7.9		Provisión y Cambio de tambor de freno	Unidad	EVENTO	1			1.990.000	1.990.000
7.10		Provisión y cambio de Juego de Rep. de Mordazas de Frenos Delanteros	Unidad	EVENTO	1			880.000	880.000
7.11		Provisión y cambio de Juego de Rep. cilindros de Frenos Traseros	Unidad	EVENTO	1			980.000	980.000
7.12		Provisión y Cambio de cilindro de freno	Unidad	EVENTO	1			1.660.000	1.660.000
7.13		Provisión y cambio de depresor de Freno.	Unidad	EVENTO	1			1.140.000	1.140.000
7.14		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
8	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
8.1		Provisión y cambio de Amortiguadores Delanteros	Unidad	EVENTO	1			931.000	931.000
8.2		Provisión y cambio de Amortiguadores Traseros	Unidad	EVENTO	1			931.000	931.000
8.3		Provisión y cambio de Parrilla Superior	Unidad	EVENTO	1			1.970.000	1.970.000
8.4		Provisión y cambio de Parrilla Inferior	Unidad	EVENTO	1			1.970.000	1.970.000
8.5		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
9	78180101-012	Serv. de mant. y repar. de Tren trasero	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		

Gabinete Social Presidencia de la República · Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor S.A.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

9.1		Provisión de Planetario	Unidad	EVENTO	1			1.380.000	1.380.000
9.2		Provisión de satélite	Unidad	EVENTO	1			1.140.000	1.140.000
9.3		Provisión de Piñón y Corona	Unidad	EVENTO	1			2.700.000	2.700.000
9.4		Provisión y cambio de cruceta cardan	Unidad	EVENTO	1			880.000	880.000
9.5		Provisión y cambio de ruleman centralizador c/goma	Unidad	EVENTO	1			670.000	670.000
9.6		Provisión de acople corto Hembra de cardan	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
9.7		Mano de Obra por desmontar/montar Diferencial	Unidad	EVENTO	1			4.500.000	4.500.000
9.8		Provisión y cambio de rulemanes c/ seguro	Unidad	EVENTO	1			1.690.000	1.690.000
9.9		Provisión y cambio de retenes	Unidad	EVENTO	1			460.000	460.000
9.10		Provisión y cambio de eje palier	Unidad	EVENTO	1			920.000	920.000
9.11		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
10	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
10.1		Reparación de Inducido de Motor de Arranque.	Unidad	EVENTO	1			1.133.000	1.133.000
10.2		Provisión de bulbo parada motor	Unidad	EVENTO	1			660.000	660.000
10.3		Provisión de Inducido de Motor de Arranque.	Unidad	EVENTO	1			1.130.000	1.130.000
10.4		Provisión de Bendix de Motor de Arranque.	Unidad	EVENTO	1			593.000	593.000
10.5		Provisión de Bujes de Motor de Arranque.	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
10.6		Provisión de carbones de Motor de Arranque.	Unidad	EVENTO	1			240.000	240.000
10.7		Provisión de Automático motor de arranque	Unidad	EVENTO	1			520.000	520.000
10.8		Reparación de campo de arranque	Unidad	EVENTO	1			668.000	668.000
10.9		Provisión de campo de arranque	Unidad	EVENTO	1			668.000	668.000
10.10		Reparación motor de arranque	Unidad	EVENTO	1			3.700.000	3.700.000
10.11		Provisión y cambio de Escobilla, brazo limpiaparabrisas y motor eléctrico	Unidad	EVENTO	1			100.000	100.000
10.12		Provisión y cambio de faros focos	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
10.13		Provisión y cambio de palanca de cambio de luz	Unidad	EVENTO	1			860.000	860.000

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor S.A.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

10.14		Reparación de Inducido de Alternador.	Unidad	EVENTO	1			840.000	840.000
10.15		Provisión de Inducido de Alternador.	Unidad	EVENTO	1			940.000	940.000
10.16		Provisión de estator	Unidad	EVENTO	1			981.000	981.000
10.17		Provisión de Ruleman de Alternador.	Unidad	EVENTO	1			406.000	406.000
10.18		Provisión de carbónes de Alternador.	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
10.19		Batería	Unidad	EVENTO	1			1.162.000	1.162.000
10.20		ReGuíador de voltaje.	Unidad	EVENTO	1			916.000	916.000
10.21		Reparación alternador	Unidad	EVENTO	1			750.000	750.000
10.22		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
11	78180101-016	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1	2.083.333	4.166.666		
11.1		Mantenimiento y Reparación del Compresor.	Unidad	EVENTO	1			4.900.000	4.900.000
11.2		Provisión y cambio del Compresor.	Unidad	EVENTO	1			7.500.000	7.500.000
11.3		Provisión y cambio de condensador	Unidad	EVENTO	1			3.268.000	3.268.000
11.4		Provisión y cambio de Filtro.	Unidad	EVENTO	1			395.000	395.000
11.5		Provisión y cambio de Válvula Expansora.	Unidad	EVENTO	1			546.000	546.000
11.6		Provisión y cambio de Manguera de Alta.	Unidad	EVENTO	1			975.000	975.000
11.7		Provisión y cambio de Ruleman de compresor.	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
11.8		Provisión y cambio de reten de compresor.	Unidad	EVENTO	1			340.000	340.000
11.9		Carga de Gas R-134 con aceite.	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
11.10		Mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
12	76111801-001	Lavado completo de vehículo	Unidad	UNIDAD	1	2.083.000	4.166.666		
12.1		Lavado completo de vehículo: incluye motor, aspirado interior, colocación de desodorante de ambiente y de silicona en partes vinílicas.	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
TOTAL UNITARIO LOTE 3									231.869.000

LOTE 3 El Monto Mínimo es de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones) y el Monto Máximo es de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarin
Directora
Automotor

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Queda comprendido y aceptado por las partes que LA CONTRATANTE, solamente estará obligada al pago por los servicios suministrados durante la vigencia del contrato, hasta el monto límite estipulado, no así los saldos remanentes de la línea de crédito en caso de no usufructo del mismo. Los pagos serán realizados en la medida de la disponibilidad presupuestaria y en que sean transferidos los fondos por el Ministerio de Hacienda.

CLASULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los servicios solicitados deberán ser entregados conforme a las Especificaciones Técnicas establecidos en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

Los servicios contratados serán solicitados por medio de órdenes de servicios emanados de la Coordinación de Administración y Finanzas, de acuerdo las necesidades de la Institución, y deberán ser entregados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo de la Coordinación de Administración y Finanzas.

CLAUSULA NOVENA: PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

No se prevé el pago o la entrega de anticipos y amortizaciones.

CLAUSULA DECIMA: MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales establecidas en la Carta de invitación del llamado. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Karina Frutos Bogarin
Directora
Automotor

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A SUMINISTRAR

Conforme a los Términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones - Sección III – Suministros Requeridos.

CLAUSULA DECIMOSEGUNDA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El proveedor deberá entregar la garantía de cumplimiento de contrato a más tardar a los diez días calendarios siguientes a la firma del contrato. Dicha garantía deberá ser otorgada por una Compañía de seguros establecidos en el país, y deberá cubrir hasta la suma equivalente al diez (10%) del valor total del contrato y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

La Contratante se reserva el derecho de rechazar la garantía si ésta no cumple con los requisitos señalados o que no fueran satisfactorios.

CLAUSULA DECIMOTERCERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 59, Ley N° 2051).

13.1. EL PROVEEDOR y la CONTRATANTE, estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de los plazos establecidos en este contrato, toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a casos fortuitos a fuerza mayor.

13.2. Para los fines de este contrato se considerarán casos fortuitos o de fuerza mayor los que como ejemplos, se mencionan a continuación, siempre que tales casos hayan tenido efectiva influencia o producida interrupción en la ejecución del contrato y se haya utilizado la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias: Guerra Mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, revoluciones, insurrecciones o destrucciones, Huelgas, pactos de sabotajes, maniobras subversivas, Catástrofes naturales, Incendios.

13.3. Al producirse un caso fortuito o de fuerza mayor la parte interesada deberá comunicarlo a la otra de forma inmediata, existiendo el plazo de 15 (quince) días para aportar las pruebas correspondientes a menos que existan graves impedimentos para ello, anexando a esta comunicación la documentación correspondiente.

13.4. Cualquiera de los motivos indicados a continuación, debidamente comprobados, dará derecho a la CONTRATANTE a la rescisión del contrato:

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

a) por incumplimiento del proveedor o contratista;
b) por quiebra o insolvencia del proveedor o contratista;
c) cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de cumplimiento del contrato;
d) por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
e) por fraude o colusión debidamente comprobado del proveedor o contratista desde la adjudicación hasta la finalización del contrato;
f) por haberse celebrado un contrato contra expresa prohibición de esta ley; y,
g) en los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza.

13.5. Si la CONTRATANTE decidiera rescindir del Contrato por culpa del PROVEEDOR, notificará dicha determinación al mismo y surtirá efecto de inmediato, debiendo en este caso hacerse efectiva la garantía de fiel cumplimiento de Contrato por parte de la CONTRATANTE.

13.6. Determinada la rescisión las partes procederán a elaborar el Estado de Cuenta que contabilizará la parte de la provisión efectuada, indemnizaciones y cualquier otro rubro que establezca el saldo final entre las partes.

13.7. El pago restante del Estado de Cuenta será hecho por la parte deudora, dentro de los 90 (noventa) días calendario, subsiguiente a la fecha de dicho Estado de Cuentas.

CLAUSULA DECIMOCUARTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Gabinete Social / Presidencia de la República · Dirección Ejecutiva

Karina Frutos Bogarin
Directora
Automotor S.A.

CONTRATO ABIERTO UTGS N° 02/2018 PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA UTGS - PLURIANUAL 2018/2019, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay.

CLAUSULA DECIMOQUINTA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

EN FE DE LA CUAL, LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes, debidamente autorizados, firman el presente Contrato Abierto de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los OCHO días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho.

Sra. Karina Frutos Bogarín
Automotor S.A.
Proveedor

Lic. Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Karina Frutos Bogarín
Directora
Automotor